



**Personería Municipal
de LA ESTRELLA**

La Estrella



2025200127

RADICADO 2025200127

6/03/2025 14:51

DOCUMENTACION ENVIADA

CALLE 80 SUR N° 58-78 TERCER PISO 826250707 EXT. 4228 WWW.PERSONERIALAESTRELLA.GOV.CO

Señora

LUZ ELENA SANCHEZ OBANDO

Comisaria Primera de Familia

Correo: comisaria@laestrella.gov.co

Teléfono: 5050707 ext. 4184

Alcaldía de La Estrella.



ALCALDIA DE LA ESTRELLA

COMUNICADO EXTERNO RECIBIDO

Marzo 06, 2025 15:09

Radicado 2025-001912

Asunto: Remisión derecho de petición por competencia.

Cordial saludo:

De la manera más atenta, me permito informarle que esta Personería Municipal recibió derecho de petición con radicado interno No 2025100147 de fecha 25-02-2025, remitente anónimo, quien manifiesta en su escrito algunas irregularidades que se vienen presentando en el barrio La Ferrería, sector la chispa de esta jurisdicción, en establecimiento abierto al público, ubicado en la calle 74 sur No 57-463, entre estas algunas que competen a su despacho, como el hecho de la presencia de menores de edad en dicho establecimiento.

En virtud de lo expuesto, y con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, esta Personería remite por competencia para efectos de que se adelanten las acciones a que haya lugar y, de ser confirmada la problemática, se adopten las medidas correspondientes.

Asimismo, le agradeceré informar a esta Agencia del Ministerio Público sobre las actuaciones adelantadas.

Atentamente,


JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO
Personero Municipal

Revisó: Catalina Ramirez Velásquez- Abogada Contratista
Proyectó: Daniel Herrera Castaño- Abogado contratista

Anexo: Dos (2) folios